



Redacción y Administración: Sanlander, 12
Teléfono 1705 - Apartado 95
SUSCRIPCIONES
En la capital 2,50 al mes
Fuera de la capital: Triunfo 18 pta.
Semanal 18 pta.
Año . . . 80 . . .

Los héroes del fondo del mar

Cómo se vive y cómo se lucha a bordo de un submarino

Por LUIS LEFAN

Hace dos años, en plena Cruzada pasaba, disfrutando del templado clima y del hermoso paisaje, con un amigo oficial de Marina, por los acantilados próximos a un pueblito balear cuando vimos que un submarino se dirigía al reducido puerto que teníamos casi a nuestros pies.

Informado por mi amigo, me enteré de que ese barco regresaba de un «crucero» de veintiseis días de duración efectuado en la boca del puerto de Barcelona o Cartagena. Espoleada mi curiosidad por esta noticia, me atreví a preguntar:

—De cuántos hombres consta su dotación?
—Cuarenta y cinco, de capitan a pajé.

Esta inesperada respuesta me hizo mirar al buque con más interés, y como me pareciera inverosímil que ese número de personas pudiera vivir dentro del reducido casco, exclamé:
—Pero ahí la vida debe ser imposible!

—Imposible, no; pero muy dura sí. Yo he mandado uno varios meses durante la guerra y me han desembarcado—añadió con pena—a causa de una afección que ahora padezco en el aparato respiratorio.

Noté que su pesar era motivado más que por su salud, por no permitirle ocupar su puesto en la «torreta». Como a todos nos gusta hablar de lo que amamos, le pedí, para apartar sus tristes pensamientos, que me explicara un poco la vida en esos buques. Trató de resistirse, pero ante mi insistencia, empezó:

—Dada la distancia a que se encuentran los puertos que los submarinos tienen que vigilar y el poco andar de éstos, unas 15 millas en superficie, los buques salen de aquí a media tarde o primeras horas de la noche, a fin de que cuando empiece a clarar el alba se encuentren frente al puerto designado. De este modo pueden cubrirse esa distancia sin hacer ninguna inmersión y conservar, por tanto, sus baterías cargadas.

Interrumpí al amigo diciéndole: —Used perdóneme mi impertinente curiosidad, pero no sé qué baterías deben ir cargadas.

—Sonriendo amablemente contestó:

—Perdóneme usted a mí por hablarle como si fuera del otro lado. Verá: El submarino, para la navegación en superficie lleva dos motores Diesel; pero como éstos necesitan aire para su funcionamiento y éste es precioso cuando está sumergido, se utilizan, para mover el barco en esas condiciones, unos motores eléctricos cuya corriente es suministrada por una gran batería de acumuladores, yendo los vasos repartidos por todo el barco, pues suelen llevar unos 200 cada buque. La necesidad de que la batería esté con toda la carga al amanecer proviene de que el submarino durante el día, y mientras está en lugares de acócho, ha de permanecer siempre bajo el agua para no ser visto.

Al aproximarse al puesto de vigilancia, que suele ser lo más próximo posible a la boca del puerto, se hace la inmersión. El comandante, desde la torreta, hace sonar una sirena en el interior y cada tripulante ocupa rápidamente su puesto, bajan «servillas» (vigías), el timonel y el último el comandante, que cierra sobre él la escotilla de puente. Mientras tanto se han cambiado los motores Diesel por los eléctricos.

Al bajar dice las válvulas que han de abrirse para que, llenándose los correspondientes «cisternos» o depósitos con el agua del mar, el barco pierda flotabilidad y comience la inmersión, para bajar, y que ésta se verifique más a prisa, ordena que los timones horizontales o de profundidad se pongan a bajar. Los marineros que mueven estos timones tienen delante de sí los monómetros de profundidad, que son, exteriormente, como relojes muy grandes, en los que una sola aguja va marcando la profundidad a que se encuentra el buque.

El comandante, mientras se efectúa la inmersión, mira por el periscopio, y cuando éste se cubre por el agua, por encontrar-

se el barco a una profundidad mayor que su máxima altura (unos 9 metros), abandona este aparato. Una vez el barco en la profundidad deseada, comienza, lentamente (la máxima velocidad que puede desarrollar son 6 nudos) a recorrer en distintos sentidos su zona de vigilancia. De cuando en cuando emerge lo necesario para explorar con el periscopio el horizonte; si no ve ninguna presa posible, se vuelve hacia abajo y continúa el cruceo un tanto aburrido, ingiriendo los tripulantes en sus pulmones cada minuto menos oxígeno y mayor cantidad de ácido carbónico. Cuando el aire está muy enrarecido, lo que se nota por una gran somnolencia y pesadez de los miembros, se abren unas botellas de oxígeno que el barco lleva, con lo cual, a expensas de una mayor presión en el ambiente, se obtiene aire más respirable; también llevan estos barcos unos regeneradores químicos de sosa cáustica de escaso resultado. Por esta circunstancia vital, el ahorro del oxígeno se lleva hasta el último extremo, sobre todo en los días de primavera y verano en que las inmersiones han de prolongarse hasta dieciocho o diecinueve horas, a causa de la corta duración de las noches.

Si en una de las exploraciones periscopicas ha sido visto un enemigo, entonces el abarritamiento cesa automáticamente. El comandante toma los datos necesarios para hacer el lanzamiento. Porque un lanzamiento, sobre todo de submarino, en el que los tubos se han de orientar con el mismo barco, por ir a él fijos, no puede efectuarse como un disparo de cañón, en el que con sólo tener el blanco dentro del límite del alcance de los cañones hay bastante, sino que, por el contrario, por tener que encontrarse el ángulo de incidencia del torpedo dentro de los límites determinados y ser además reducido su alcance—unos 1.000 metros, para ser verdaderamente eficaz—, obliga a que el submarino se encuentre en el momento del ataque en una posición determinada respecto al blanco, que se llama «posición de lanzamiento». Para ello ha de conocer el rumbo y velocidad que él deberá seguir y desarrollar para alcanzar esa «posición de lanzamiento». Se comprende que habrá muchos casos en que el submarino, para lograr esa posición, tendrá que desarrollar una velocidad superior a la que tiene y que entonces el lanzamiento será posible, y que también si el blanco varía de rumbo mientras él se dirige al punto calculado, al alcanzarlo este será con disgusto que no se encuentra en la «posición de lanzamiento», teniendo, por tanto, que repetir los cálculos y operaciones para el nuevo rumbo; de ahí lo fácil que es a los destructores librarse de los ataques de esos enemigos invisibles cuando navegan en zig-zag y a una velocidad elevada, como generalmente sucede en tiempo de guerra.

Mientras el buque va a buscar la «posición de lanzamiento», la dotación se prepara para tan importante tarea. Unos momentos antes de ser aquella alcanzada, el submarino vuelve a colocarse en profundidad periscopica, y el comandante, sin nervios, mira por él; en estos momentos todos los hombres quieren retener su pulso. Al llegar al punto deseado, que el comandante conoce por el ángulo bajo el cual ve el blanco, pulsa un timbre que suena en la cámara de torpedos y los tripulantes que allí han preparado todo, efectúan el lanzamiento. Si el blanco va con alguna protección, el comandante, después de pulsar el timbre de fuego, mandará inmediatamente adquirir la máxima profundidad, sin ver siquiera si el torpedo ha hecho o no blanco, pues su única defensa es poner la mayor distancia posible entre él y sus enemigos.

Quizá antes de producirse la reacción enemiga, percibirán los hombres encerrados en el casco de acero, el ruido de las hélices de los cazasubmarinos y más tarde las fuertes explosiones y sacudidas por las «cargas de profundidad»; si éstas aumentan en violencia, la tensión nerviosa llega a su máximo, pues, si la explosión de una de estas cargas llega a lugar

La Ley sobre represión de la Masonería

En término de dos meses deberá hacerse una declaración-refractación

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy una Orden de la Presidencia del Gobierno, dictando normas para la aplicación del artículo 7.º de la Ley de primero de marzo último sobre represión de la Masonería.

En su virtud, todo masón español o extranjero residente en España antes del día 2 de marzo de 1940 está obligado a formular ante el Gobierno una declaración - retractación que comprenderá, entre otros extremos: el nombre, apellidos y demás circunstancias personales del interesado cargos que desempeña al servicio del Estado, Corporaciones o empresas subvencionadas o privadas, incluso en Consejos de Administración; lugar y fecha de ingreso en la masonería y persona que le inició; nombre simbólico que tuvo y grado que alcanzó; jefe o grados superiores a los que ha estado subordinado; talleres, logias o grupos a que ha pertenecido; sesiones o reuniones a que ha asistido; comisiones que ha desempeñado; razones que tuvo para ingresar; información o datos interesantes sobre las actividades de la secta, jefes o compañeros; si ha dejado de pertenecer a la secta, desde qué fecha y por qué motivo; si concurre en el interesado alguna circunstancia del artículo 10; si ha sido sancionado por cualquier jurisdicción por ser masón y en qué cuantía y clase; retractación explícita de que fene rotos o rompe todos sus compromisos con la secta, abjurando de sus errores o ratificación de abjuración anterior; juramento de que la declaración-refractación es verdad.

Esta obligación alcanza a los que con anterioridad al 18 de julio de 1936 hubiesen sido expulsados de la masonería, dados de baja o hubiesen roto explícitamente con ella.

Se señala un plazo de dos meses para presentar la declaración de retractación, a contar desde la fecha en que la Orden ha sido publicada por el «Boletín».

La declaración retractaría habrá de presentarse: por militares, en cualquier situación, ante el general jefe de la Región militar, comandante general o jefe de las fuerzas milita-

res de Marruecos, en su caso, si se trata del Ejército de Tierra, ante el comandante general del Departamento y almirante de la Escuadra, si se trata del Ejército del Mar, ante el correspondiente jefe de Región o zona aérea, si del Aire; y ante el Director General, si se trata de Guardia civil o Carabineros.

En el caso de tratarse de personal con destino en la administración Central, la entrega se hará en las Secretarías Generales de los respectivos Departamentos.

Los funcionarios públicos que no forman parte de la Administración Central les entregarán en las Jefaturas provinciales de los Cuerpos o servicios afectos a sus respectivos departamentos ministeriales. El personal dependiente del Ministerio de Justicia, las entregará a los presidentes de las Audiencias territorial y provincial, en su caso, y a los gobernadores civiles, todos los funcionarios dependientes del Ministerio de la Gobernación que tengan su destino o residencia en territorio de su jurisdicción.

Las restantes personas las remitirán por conducto de los gobiernos civiles o por mediación de las Alcaldías de no residir en la capital de la provincia. Quiénes forman parte de organismos dependientes de la Administración Central harán entrega del documento a los subsecretarios o directores generales de los servicios de la dependencia de su destino.

Las autoridades antes citadas remitirán en valija especial al presidente del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería, la documentación que reciban, acompañada de relación duplicada. Los interesados presentarán la declaración-refractación por duplicado, uno de cuyos ejemplares les será devuelto con la diligencia y fecha del recibo.

La fórmula del juramento será: «Don... (aquí todas las circunstancias personas, profesión, cargos, domicilio) juro por mi fe y por mi honor que cuanto se consignara en la declaración retractada adjunta está completamente ajustado a la verdad y que en ella y en cuanto pudiera relacionarse no he omitido nada de lo que en virtud de la Ley de primero de marzo de 1940 estoy obligado a manifestar.»—Etc.

Junta Provincial de Primera Enseñanza

Hállándose vacantes las sustituciones de maestras de Paracuellos, con 2.000 pesetas; Isar, con otras 2.000 y Villasadino, con 2.500, se abre concurso con arreglo a lo dispuesto en la orden de 29 de agosto de 1938, de este ministerio, para que en un plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial, puedan las maestras y en su falta alumnas del Magisterio y personas con título académico a quienes interesen solicitarlas siendo preciso acompañar a los documentos justificativos de sus preferencias, partida de nacimiento legalizada; hoja de servicios (caso de haber servido escuelas); dos avales de buena conducta y adhesión al Movimiento; declaración de no estar inhabilitadas para el ejercicio de cargos públicos y certificado negativo de antecedentes penales, que podrán unirse más tarde.

Burgos 4 de abril de 1940.—El secretario, Jesús García.

AVISO IMPORTANTE

Se ruega a cuantos nos remitan artículos de colaboración, crónicas, etc., etc., que sean muy concisos en su redacción. Todo trabajo que no venga en este sentido será rechazado o mutilado.

Lea Ud. "El Castellano"

Sesión Municipal de la Comisión Permanente

A las 6,55 abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner.

Acta de la celebrada el 27 de marzo próximo pasado.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 437.633'66 pesetas y se aprueba.

Escrito de la Alcaldía, sobre la operación de crédito municipal.

Pasa al Pleno.

DICTAMENES

Comisión Especial de Alumbrado. — Proponiendo las bases que han de regir para el concurso de abastecimientos de alumbrado público.

Pasa al Pleno.

Abastos.—En las cuentas que rinde el consejo de los Mercados de Abastos de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de marzo último.

La del Mercado Norte importa 6.004,74 pesetas y la del Sur 3.299,92 y se aprueban.

Gobierno.—En las instancias de doña Agapita Enciso Mendizábal, en súplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

De doña Mónica Odrizola Maiz, doña Ursula Alonso Rodríguez y don Manuel Benito López, solicitan don que se les dé de baja en el mismo padrón.

Concedido.

Proponiendo la aprobación de las normas a que han de ajustarse los servicios telefónicos que están a cargo del Excmo. Ayuntamiento.

Pasa al Pleno.

Hacienda.—Habilitación de un crédito extraordinario con cargo al sobrante de la liquidación del presupuesto de 1939, para pagar cuentas pendientes de referido ejercicio.

Se señala un crédito de 418.929'82 pesetas.

Aprobación de las relaciones de deudores y acreedores del presupuesto de 1939 últimamente liquidados.

Pasan al Pleno.

Sobre cesión de unos cobertizos y un terreno, propiedad municipal, sito en la calle de La Cartuja.

Pasa al Pleno.

Obras.—En las instancias de don Leandro Pérez, solicitando permiso para construir una casa de dos plantas en un solar de la Subida al Arrabal de San Esteban.

Desestimada.

De don Jacinto Alonso Alonso, para elevar un piso a la casa número 79 de la calle de Fernán-González.

Desestimada.

De don Hilario Ibeas, para sustituir los actuales miradores de la casa número 23 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

De doña Estefana González, para construir un ramal de alcantarilla e incrustarla en la general para el servicio de su casa número 28 de la calle de Santa Cruz.

Concedido.

De don Félix Martínez, para sustituir por una tubular la alcantarilla de su casa número 17 de la calle de Santa Dorotea.

Concedido.

De don Esteban Goñi, solicitando se le exima del arbitrio por construcción de la casa que proyecta construir en el paseo de los Vadillos.

Concedido.

Del señor presidente de la Sociedad «Salón de Recreo» exponiendo la necesidad de reparar el tejado del edificio que ocupa dicha Sociedad.

Se accede a lo solicitado.

Comisión Especial de Viviendas protegidas y saneamiento urbano.—Sobre la proposición presentada para construcción de viviendas protegidas y derribo de insalubres, Pasa al Pleno.

Presentando los anteproyectos de los grupos de Calatravas y la Alhóndiga.

Pasa al Pleno.

Sanidad.—En la instancia de don Tomás Ortega Sáiz, solicitando la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio de San José.

Concedido.

De D.ª Concha Quintanilla, pidiendo permiso para abrir una peluquería de señoras en el primer piso de la casa número 3 de la calle de Carnicerías.

Concedido.

De D. Julián Burgos Varona, idem, idem, un taller de hojalatería en la planta baja de la casa número 3 de la calle de La Calera.

Concedido.

De D. Alejandro Fernández Díaz, idem, idem, un establecimiento destinado a la venta de alpargatas y reparación de calzado en la número 19 de la calle de Huerto del Rey.

Concedido.

Escrito que el Capitular D. Salvador Martín Lostau, dirige al Excmo. Ayuntamiento.

Queda sobre la mesa.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UN TELEGRAMA DE S. E.

Se da cuenta del siguiente telegrama del Jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado: «De orden de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, compláceme expresarle su reconocimiento por telegrama adhesión esa inolvidable ciudad enviado con motivo brillantísimos actos verificados conmemoración Día de la Victoria». Saludable.

La Corporación queda enterada.

GRATUIDAD DE LOS JEFES DE CUERPO

Se da lectura a un oficio de gratitud de los diversos jefes de cuerpo por los testimonios de cariño que el Ayuntamiento dedica a los soldados con motivo del Día de la Victoria.

Enterado.

ADQUISICION DE MATERIAL

Se faculta a la Comisión de Obras, previa la declaración de urgencia, para la adquisición de varios aparatos eléctricos con destino a las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Se acuerda con carácter urgente anunciar la subasta de tres camiones propiedad del Ayuntamiento.

FELICITACION AL ORFEON BURGALÉS Y AL SEÑOR CASARES

Se acuerda a propuesta del Alcalde felicitar efusivamente al Orfeón Burgalés por su actuación brillantísima en Madrid con motivo de la Fiesta de la Victoria y enviar una comunicación de gratitud al ilustre periodista don Francisco Casares por su artículo titulado «Burgos y su misión histórica» publicado en «ABC».

Seguidamente se levanta la sesión.

MAL NEGOCIO: Retrasar la inscripción y pago de cuotas para el «Subsidio de Vejez» hasta después del día 20 del mes de abril, tendrá como sanción un recargo del 10 por 100. Eso le perjudica, patrono.

El cobro de cupones de la Deuda

Madrid.—Por una Orden de Hacienda, se dispuso que, a partir del 18 de julio próximo, podrán presentarse el cobro los cupones e inscripciones no pagados ni prescritos de los vencimientos anteriores al 1 de julio de 1938, correspondientes a las Deudas comprendidas en el artículo 6.º de la Ley de 3 de Marzo de 1940. Las presentaciones se harán en las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda y en la Dirección General de la Deuda en Madrid, previa calificación de legítima propiedad o pacífica posesión de los titulares.

Ampliación de la emisión de Obligaciones del Tesoro

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Hacienda que dice así:

«En virtud de autorización concedida a este departamento ministerial por el artículo cuarto de la ley de 25 de septiembre de 1939, y teniendo en cuenta que prácticamente es casi nulo el importe de el reembolso de las antiguas deudas del Tesoro, interesado en tiempo hábil por los tenedores de títulos de las Obligaciones llamadas a renovación o conversión por la expresada ley.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que por la Dirección General del Tesoro se emitan, como ampliación de la emisión de primero de octubre de 1939, con la misma fecha e idénticas condiciones, Obligaciones del Tesoro al plazo de tres años e interés del 8 por 100 por la cantidad de 2.465 millones de pesetas necesarias para la total retirada de las emisiones de 18 de julio y 27 de noviembre de 1934, 25 de abril y 23 de octubre de 1935 y 20 de marzo, 11 de abril y 7 de junio de 1936.

¡SEÑORA! Para el cuidado de su pelo, ondulaciones, tintes inofensivos, manicura, Peinados "ONDUL" CONCHA QUINTANILLA Carnicerías, 3, 1.º

A los Contratistas de Obras

Se pone en conocimiento de los señores Contratistas de Obras en general, que para la construcción de un edificio destinado a ESCUELA en Villanueva de las Carretas, cuyo presupuesto es de VEINTE MIL PESETAS, se admiten proposiciones en Villanueva de los Infantes, domicilio del señor Cura párroco y del señor Juez Municipal, como testamentos de don José Carrera y en el despacho del Presbítero Abogado de esta, señor Román y Valladolid. Almirante Bonifaz 21, 2.º, Izquierda, hasta las DOCE horas del día CATORCE de los corrientes.

El proyecto y condiciones del concurso se encuentran de manifiesto en los domicilios antes citados, donde podrán examinarse todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde. Los Albaceas-Testamentarios.

Una estación de engrase con perfecta instalación, donde logrará que su coche marche suavemente, está a su disposición en GARAGE ESPAÑA SAN PABLO, 5.—TELEFONO 2241. BURGOS

El Castellano JULIAN DE ARABADO NUMERO 95

Las misas gregorianas que darán principio el viernes 5 a las diez, en la capilla de la Divina Pastora serán aplicadas por el alma de EL SEÑOR Don Bonifacio Izquierdo González que falleció el día 12 de marzo (Q. E. P. D.) LA FAMILIA, agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas. Burgos 4 de abril de 1940.

Información de esta mañana

Reorganización del Gobierno británico.—Reynaud se dirige por radio a los americanos.—Goering habla a las juventudes alemanas.—Explicación del bloqueo inglés.—Las víctimas del ataque sobre Scapa Flow.—La situación de los aliados comparada con la de 1914.

El Papa dirige la palabra a 800 nuevos matrimonios.—Una paloma blanca penetra en la estancia pontificia y se posa sobre el baldaquino

Reorganización del Gobierno británico

Londres.—El primer ministro Chamberlain, ha organizado el Gobierno con arreglo a las siguientes modificaciones:

Lord Chatfield abandona su cargo de ministro de Coordinación de la Defensa y desaparece éste departamento.

Sir Samuel Hoare, hasta ahora lord del sello Privado, pasa al Ministerio del Aire, y sir Kings ley Wood ministro del Aire, se sustituye.

Morrison pasa del Ministerio de Abastecimientos al de Correos, como «postmaster general», y es reemplazado en su antiguo cargo por lord Woolton, secretario adjunto del Ministerio de Municiones. El mayor Tyrone, hasta ahora «postmaster general», ha sido nombrado «canciller del Ducado de Alcastier de la Cámara de los Lorens.

El secretario parlamentario y financiero del Almirantazgo, Shakespeare, pasa a ocupar la cartera de Comercio Exterior, en sustitución de Hudson, y el secretario financiero del Ministerio de la Guerra, Victor Warrender, asume el cargo de secretario parlamentario y financiero del Almirantazgo.

Lord Delawarr deja la cartera de Educación Nacional, en la que le sustituye Ramsbotham, primer apoderado de Obras Públicas, y ocupa este último cargo.

Sir Edward Grigg, secretario parlamentario del Ministerio de Información, ha sido nombrado secretario financiero del Ministerio de la Guerra.

Winston Churchill sigue en el Almirantazgo y presidirá además, un Comité especial de defensa que viene a sustituir al Ministerio de Coordinación especial de la Defensa y que actuará en representación del Gabinete de Guerra. Las funciones de este Comité—del que formarán parte, como consejeros, los tres jefes superiores de los Estados Mayores de la flota, del ejército y de la aviación—serán: revisar periódicamente los factores de la situación estratégica, estudiar la marcha de las operaciones y proponer medidas al Gabinete para la dirección general de la guerra.—Efe.

Se va a estrechar el bloqueo

París.—El Gobierno francés ha acordado construir inmediatamente nuevos barcos de guerra de todas clases con un total general de 200.000 toneladas.

El ministro de Marina, Campinchi, al anunciar ayer esta decisión a la comisión naval de la Cámara, declaró que Francia está dispuesta a intensificar su potencia marítima para estrechar cada vez más el bloqueo de Alemania.—Efe.

Reynaud habla a los americanos por radio

París.—El jefe del Gobierno, Reynaud ha pronunciado anoche en inglés, una alocución dirigida a los Estados Unidos.

La guerra actual es diferente de todas las anteriores. Observad, por ejemplo, a ciertos países neutrales. Su interés vital reside en la victoria de los aliados, pero el terror que les inspira la violencia alemana les obliga a trabajar contra sus propios intereses.

Hace un elogio de la libertad de opinión que existe en Francia y dice que gracias a ella su país cuenta con tantos genios en todas las manifestaciones. «Todo esto—añadió—está ahora amenazado por los nazis y por sus cómplices los Soviets, que traicionaron a la democracia».

Dijo también que nunca habían sido tan claras las razones de una lucha. Calificó de desleal la conducta de Alemania y dijo que sería de locos creer que, al firmar hoy con Alemania una paz cobarde, se conseguiría cosa distinta de firmar la sentencia de muerte para el día de mañana.

Nuestra línea Maginot tiene a raya al agresor desde hace varios meses. Esta situación, que puede cambiar en cualquier momento, yo lo sé mejor que nadie, nos permite trabajar intensamente para aumentar nuestra potencia indus-

trial, sin la cual no puede existir poderío militar ni en la tierra, ni en el mar, ni en el aire.

Nuestra colaboración con la Gran Bretaña se desarrolla cada vez más.

Sabemos que no sólo nos batimos por nuestra Patria sino que al mismo tiempo aseguramos la existencia de los demás.

Francia hace la guerra que Hitler le ha impuesto, es decir, la guerra total, para establecer en Europa una paz total. No se tratará de una paz como las anteriores, sino de una paz para nuestros hijos. Reglamentaremos de manera definitiva el problema del desarme. Cuando Alemania se vea privada de sus instrumentos de agresión, Europa respirará tranquila. Ya no habrá presupuestos como los de hoy, en que tantos miles de millones que podrían dedicarse al bienestar social son dedicados al armamento febril de las naciones. En cuanto a la política económica, también se inspirará en sanos principios. El espacio vital de cada país es el mundo entero.

Dijo después que el «memorandum» que le había entregado Sumner Welles había merecido la aprobación del Gobierno francés. Llegará un día en que se plantee la cuestión de la medida en que podrá establecerse un lazo federativo entre los países que están incapacitados para la violencia. El mundo—deberá su nueva forma a nuestros soldados.

La paz que los alemanes desean significaría la desaparición en el mundo en el mundo de los principios cristianos y democráticos. La causa de los aliados, que es la libertad, se librará triunfante y la vida volverá a ser bella para los hombres libres.—Efe.

La situación de los aliados, comparada con la de 1914

Londres.—«News Chronicle» publica un artículo del jefe del Gobierno francés, Paul Reynaud, en el cual se compara la situación de los aliados en el momento actual con la que tenían seis meses después de la declaración de la guerra de 1914.

Recuerda Reynaud que entonces Alemania contaba con la alianza de Austria, Hungría, Turquía y Bulgaria y que Rumania había adoptado una neutralidad favorable al Reich. Gran parte de Polonia había sido invadida. Once departamentos franceses estaban ocupados por las tropas alemanas, así como la mayor parte de las industrias metalúrgicas y textiles, el 80 por 100 de la del carbón y todos los recursos minerales del país. Habían muerto 460.000 franceses y parte del Cuerpo expedicionario inglés estaba destruido. Por otro lado, tampoco era muy apreciable la superioridad marítima de Inglaterra sobre Alemania; ni había frente el bloqueo compacto de los Imperios centrales más que una vaga asociación sin unidad en los mandos militares y sin cooperación en el terreno económico y financiero.

Hoy la situación es totalmente distinta: la línea Maginot ha asegurado la inviolabilidad de la frontera y la flota aliada ha aislado a Alemania del mundo.

Por último, explica diversas consideraciones acerca de la cooperación económica franco-británica y de los recursos de los dos países.—Efe.

Razón de la reorganización

Londres.—En virtud de la reorganización del Gabinete inglés, Kingsley Wood, nuevo lord del sello privado, presidirá el Comité de política interior que se ocupa de todas las cuestiones del servicio social y otros problemas interiores y también será presidente del Comité de política de abastecimientos.

John Simón, en su calidad de «canciller del Exchiquier», presidirá el Comité de política económica.

Sir Samuel Hoare, en su nuevo cargo de ministro del Aire, estará asistido por lord Riverdale, que es vicepresidente del Consejo de producción aeronáutica.

Oposiciones a la Guardia Civil

Ampliado el plazo de presentación de instancias hasta el 20 de abril, la ACADEMIA COMERCIAL Sanz Pastor 18, 1.º Burgos recuerda al público que en la misma continúan las clases para dicha preparación a cargo de un Comandante de la Guardia Civil, ex-profesor de los Colegios del Cuerpo, encargándose, además, de la obtención de certificados de penales, etc.

OTRAS PREPARACIONES: Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Taquígrafías, Idiomas, Ministerios del Aire y Educación Nacional, Perifoneo Mercantil, Auxiliares y empleados de Ayuntamientos y Diputaciones, etc. etc.

El comunicado oficial publicado con motivo de la reorganización del Gobierno, hace destacar que el hecho de que algunos ministros hayan aceptado cargos de poca importancia, no está relacionado con su capacidad, sino con la necesidad de utilizar a todos los ministros de la mejor manera posible, de acuerdo con las exigencias de la guerra.—Efe.

¡No pasarán!

Londres.—El «Times» informa que, al cabo de seis meses de grandes dificultades, la industria francesa se ha transformado en una gran máquina de guerra que trabaja en pleno rendimiento por la victoria.

La consigna de los trabajadores y de los soldados franceses es: «¡No pasarán!»—Efe.

52 víctimas

Londres.—De fuente semiformal se anuncia que el número de víctimas causadas por las incursiones de la aviación alemana sobre las costas inglesas se eleva a 52. Uno de los aparatos alemanes derribados cayó cerca de la costa oriental y otro en Scapa Flow.—Efe.

Goering habla a las juventudes

Berlín.—El mariscal Goering, ha pronunciado ayer un discurso correspondiente a la serie de los dedicados a la juventud hitleriana. Goering habló de la significación histórica de los acontecimientos actuales y de los deberes de la juventud alemana en esta lucha decisiva para la existencia del Reich. El pueblo alemán ha entrado en esta lucha con la confianza firme y la voluntad inquebrantable de obtener la victoria y lo mismo que salió triunfador de su lucha interna vencerá también contra sus enemigos de ahora y obtendrá su grandeza definitiva.—Efe.

Las intenciones inglesas

Londres.—El ministro de la Guerra económica, Cross, ha pronunciado anoche un discurso por radio en el que ha explicado la labor del bloqueo inglés.

Cross declaró que la labor de su ministro es la de atacar el conjunto del sistema económico de Alemania y detener su amplia máquina de guerra.

Habló de los tratados comerciales de guerra concertados con Dinamarca, Noruega y Holanda, cuyo objeto es limitar en la mayor medida posible la exportación de materias primas esenciales de dichos países a Alemania.

No tenemos intención—añadió Cross—, de hacer pasar hambre a estos países, ni privarles de lo que necesitan, pero sí vemos que los términos de estos acuerdos no son cumplidos y que dichas materias siguen siendo enviadas a Alemania, utilizaremos otras armas para luchar contra la economía alemana.

En especial, podemos limitar las importaciones efectuadas por los neutrales en los imperios francés e inglés y reforzar más estrictamente las sanciones del control del contrabando.—Efe.

Concierto en el Vaticano

Ciudad del Vaticano.—La Orquesta de la Academia de Santa Cecilia, dirigida por el maestro Molinari, dará el sábado por la tarde un concierto en la Sala de

las Bendiciones del Palacio Apostólico. Asistirá el Santo Padre, por cuyo deseo expreso ha sido organizado el concierto.

Pío XI, gran conocedor de la música sinfónica, ha elegido el programa íntegro.

Al concierto están invitadas unas mil trescientas personas, entre las que se encuentran las representaciones diplomáticas acreditadas cerca de la Santa Sede.

El concierto será transmitido por Radio.

La misma Orquesta y director que actuarán el sábado tuvieron hace diez años el honor de ser oídos en el Vaticano—el 27 de marzo de 1930—por Su Santidad Pío XI.—Efe.

El Papa habla a 800 matrimonios

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencias individuales, al Cardenal Salotti, Obispo suburbicario de Palestina y prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y al Cardenal Lapuma, prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos.

El Santo Padre recibió después, en audiencia colectiva, en el aula de las Bendiciones, a varios miles de peregrinos, entre los cuales se encontraban ochocientos matrimonios.

El Santo Padre dirigió la palabra a los recién casados, a los que dijo:

«Si son necesarias tres notas para fijar con sus acordes tonalidades de una composición musical, la canción de la primavera podría resumirse para el cristiano en tres notas, cuya armonía hace a su alma acorde con Dios mismo: la fe, la esperanza y la caridad en la canción de la primavera del cristiano, que es, sobre todo, un himno de amor.»

Incitó a los recién casados a escuchar su propio corazón y a oír en este cantar el himno generoso y desinteresado que llega hasta la donación total de sí mismo y que solo podrá verse satisfecho, cuando lo sanciona una promesa sagrada y cuando se comparte sin reservas ni revocaciones, a semejanza del don de uno mismo a Dios.—Efe.

Un hecho curioso

Ciudad del Vaticano.—Durante la audiencia colectiva que el Santo Padre concede todos los miércoles a los jóvenes recién casados, y a los peregrinos que se encuentran de paso en Roma, se ha registrado ayer un hecho curioso que dio lugar a animados comentarios. Cuando Pío XII ocupó su trono en la Sala de las Bendiciones, entró en ella por una ventana que se encontraba abierta, una paloma que fue a posarse sobre el baldaquino, bajo el cual se encontraba el Pontífice.

La Paloma, de imaculada blancura, permaneció allí hasta que el Santo Padre dió su bendición a los peregrinos y volvió a salir, por la misma ventana, cuando Pío XII abandonaba la Sala de Audiencias para regresar a sus habitaciones particulares.—Efe.

Se vende

Una máquina expres funcionando, de dos tazas, seminuevo, y 11 mesas mármol o se cambian por radio o máquina escribir. Hilario Zorita, Bar. Meigar de Fernamental.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería a precio y a gusto. Ventas a plazos y al contado Carretera de Madrid, 8

Anisados y Licores

AGUARDIENTES - VERMOUTH Vinos RANCIOS Y GENEROSOS VINAGRES PUROS VINOS FINOS DE MESA V. DEL BARRIO Alhóndiga Municipal y Santander, 88-Burgos

Grupo de Intendencia número 6.

ANUNCIO

Hallándose vacante la cantina de este Grupo, se invita por medio del presente anuncio, a todos los Industriales y comerciantes de la Plaza que lo deseen, a presentar proposiciones hasta las 10 (diez) horas del día 11 del corriente en la oficina de Mayoría.

El pliego de condiciones que regirá para la adjudicación, estará expuesto en la entrada principal del Cuartel que ocupan estas tropas, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. El Capitán Mayor, Solero Casado.

EN LA MERCED



Recordamos a nuestros lectores y devotos del Sagrado Corazón de Jesús que mañana se celebra el primer viernes de mes, día consagrado al Sagrado Corazón para reparar las ofensas cometidas contra el Sacramento de su Amor y para ganar la «Gran Promesa». ¡Católico burgalés! No dejes de comulgar en este día y de acercarte a la sagrada mesa del altar.

Las comuniones generales tendrán lugar a las siete y ocho de la mañana. A las diez quedará expuesto Su Divina Majestad hasta las siete y media de la tarde. No dejes de visitarle, siquiera durante unos minutos.

Por la tarde, a las siete y media, se rezará el «anto rosario», se harán las plegarias acostumbradas y se dará la bendición con el Santísimo después del sermón pronunciado por el Reverendo Padre Director Marcelino Bollnaga, S. J.

Jefatura de Obras Públicas de Burgos

Revisión de Automóviles

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha prorrogado hasta el 30 de Abril inclusive el plazo para la presentación de instancias solicitando la revisión de los permisos de Circulación de vehículos de motor mecánico, y estableciendo que el 1.º de Mayo y el 30 de Junio de 1940 será imprescindible para poder circular exhibir el recibo acreditativo de tener solicitada la revisión en la Jefatura de Obras Públicas correspondiente, según orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de Marzo último.

Tribunales

Señalamiento para el 5: Pleito de menor cuantía sobre reclamación de cantidad, procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Félix Bolado Pérez, con la Sociedad Anónima «Onena».

SENTENCIA En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, sobre allanamiento de morada seguida contra Luis García Fernández, se ha dictado sentencia condenándole a las penas de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, accesorias y pago de las costas.

Villarcayo en Semana Santa

Sola y exclusivamente la religión de Cristo es divina y sobrenatural; de espíritu y verdad puede llenar las preocupaciones y anhelos, deseos y aspiraciones infinitas del corazón humano. Verdad confirmada por el ejemplo del Ayuntamiento al acudir a los actos religiosos y por el cristiano y creyente pueblo de Villarcayo en su explosión de fervor y religiosidad, en tan santos días, llenos de dulce melancolía y majestuosa solemnidad. Ceremonias simbólicas y misterios que ofrece un conjunto conmovedor y a los que la imaginación viva, el corazón ardiente y la palabra llena de espíritu y ciencia del Rdo. P. Alfonso Gúrpide (S. J.) supo dar tal sentimiento, colorido y viveza; que el tiempo resultó pequeño a tanta alma evitada de la verdad de Cristo y la Cruz en la cual está la salvación del mundo.

Para la «ociedad que ha cortado sus relaciones con Dios, con lo sobrenatural, no hay otra solución, que admitir, de nuevo, el concepto íntimo de Dios, de lo contrario fluirá por doquier el sensualismo y el hombre será, sin duda, un animal muy inteligente, inteligentísimo; pero mucho más peligroso que todos los demás animales que figuran en la escala de la historia natural. Hay que poner en el corazón de la martirizada Europa el verdadero progreso que solo está en la íntima unión de la cultura y la moral presididas siempre por la idea sobrenatural de Dios si queremos volver a ser, lo que fuimos. JOSE DE DIBGO. Villarcayo 27-8-40.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Burgos

Seguendo instrucciones del Ilustrísimo Sr. Director General de Agricultura, a partir de esta fecha, queda prohibida la salida de pan de esta Provincia para cualesquiera otras; debiendo todas las Autoridades que de la mía dependen, prohibir la exportación del referido artículo, decomisando cuantas partidas se intenten sacar con cualquier destino interprovincial, dando cuenta a esta Delegación de Abastecimientos de los servicios realizados en lo referente a esta orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,
Burgos 4 de Abril de 1940.—El Gobernador Civil, Jefe del Servicio de Abastecimientos y Transportes, Antonio Almagro.

De máximo interés para todos los industriales que empleen azúcar en la fabricación de sus productos

Para dar cumplimiento a recientes instrucciones dadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en relación con el abastecimiento de azúcar para usos industriales, a partir de esta fecha, la fijación de cupos, correspondientes a los industriales de esta provincia, se ajustará a las normas siguientes:

1. En un plazo no superior a ocho días, todos los industriales, comprendidos en el epígrafe de esta Circular, presentarán en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, una Declaración Jurada de las necesidades de consumo de cada industria, acompañada «necesariamente» de un certificado de la Delegación de Industria de esta Provincia, en la cual se especificará la cantidad de azúcar indispensable a la elaboración de los productos de cada industria.
 2. Los Fabricantes de chocolate presentarán «además» una Declaración especificando el cupo de cacao en grano asignado para cada mes, solicitando el azúcar necesario para su elaboración.
 3. Los Torrefactores de malta harán constar también la cantidad de cebada que tengan en existencia, o les haya sido asignada, así como la cantidad de azúcar indispensable para su torrefacción.
 4. Los fabricantes de yerbomouths, aguas carbonícas y licorres, que han sido autorizados para el empleo de la sacarina, por la Dirección General de Sanidad, acreditarán las causas que les impiden su utilización, al efectuar la petición de azúcar para las citadas industrias.
 5. Los propietarios de bares, cafés, hoteles, y similares solicitarán, las cantidades de azúcar cortadillo para atención de esos establecimientos.
 6. Se previene a todos los industriales interesados en esta Circular, que los que no presenten los documentos mencionados en la misma, serán excluidos de la relación de cupos.
- Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,
Burgos 3 de abril de 1940. El Secretario Provincial, J. F. de Astor.

Postulación de "Auxilio Social"



Emblema y alegoría: «Nueva Generación»

Por la Nueva Generación que nace a la vida española con la fundación de la Falange, lucha «Auxilio Social» sobre motivos de justicia, bienestar y satisfacción nacionales. «NI UN HOGAR SIN LUMBRE. NI UN ESPAÑOL SIN PAN».

Pero la Nueva Generación exige de ti, ciudadano burgalés, un mínimo desprendimiento 0'30 pesetas depositados en las luchas de las camaradas postulantes.

Organización Nacional de Ciegos

El Cupón Pro Ciegos se ha puesto a la venta a partir del día 2 de abril de 1940 y esperamos que el humanitario y generoso pueblo burgalés lo acoga con simpatía como las ciudades donde es conocido, ya que los ciegos de esta población agrupados en la Organización Nacional encontrarán en esta su redención.

Este Cupón, que se pone a la venta al precio de 0,10 pesetas se compone de series del número 1 al 1.000 y a cada serie le corresponde un premio de 25 pesetas al número agraciado, y otro de 250 pesetas a cada uno de los nueve números cuyas dos últimas cifras sean iguales a las del número premiado.

Comprando el cupón de los Ciegos contribuyes a la obra benéfica que realizamos en favor de los privados de la luz, pues a más de proporcionarles el sustento diario, ya que al presente no tienen otro medio de vida, facilitas la labor social que realizamos a fin de proporcionarles la instrucción necesaria para que puedan valer por sus propios medios y ser útiles a la sociedad, en vez de una carga para la misma.

Esta labor no es una utopía, ya que en otras provincias es una feliz realidad. En ellas se han creado clínicas, escuelas, cajas de pensiones y talleres donde los ciegos, convenientemente instruidos realizan trabajos útiles que los colocan en el nivel social que les corresponde como ciudadanos de la nueva España.

El sorteo es público, y se verifica diariamente en el domicilio social de la Delegación de Madrid calle de los Reyes, 8, a las ocho de la tarde. El número agraciado se publica por radio y prensa; igualmente a la Delegaciones Locales, y los pagos se verificarán en la calle de Laja Calvo, 28, segundo. Burgos.

EL DELEGADO PROVINCIAL

O En el sorteo correspondiente al día 3 del actual, ha salido premiado el número 12.

Valle de Manzanedo

Este rincón de tierra burgalesa, siguiendo la tradicional costumbre, tan cristiana como española, ha celebrado en este año del Pilar, con gran solemnidad las fiestas de Semana Santa, y a tal efecto, después del Domingo de Ramos, el día solemne de Jueves Santo, por la mañana, se celebró la misa con la procesión al Monumento, el que, durante todo el día, muy visitado por los feligreses de Manzanedo, los que asistieron por la tarde a la procesión de la Soledad, después de la cual el celoso párroco señor Palma, pronunció una elocuente oración sagrada.

Al día siguiente, Viernes Santo, aniversario de la muerte del Redentor, se celebraron con inusitado esplendor los Divinos Oficios, a los que asistieron, como en el día anterior, las autoridades y jerarquías del Movimiento.

El día de las grandes alegrías al día de la festividad de las festividades, Pascua de Resurrección, tras de la confesión anual, en cuyo ministerio ayudó a nuestro señor párroco el R. P. Manuel López, S. J., se acercaron a recibir a Jesús Sacramentado la totalidad de los fieles de esta parroquia.

El 26, martes de Pascua, en Ciudad de Ebro, tuvieron lugar las confesiones que, por delegación del señor Palma, las realizó el en algún tiempo cura economo de la misma, don Prisciliano Gómez.

Cierro esta crónica con la noticia de que en esta semana nos hemos visto honrados con la estancia en nuestro pueblo y en casa del médico titular del Valle, señor Curjel, del joven y celoso sacerdote don Abilio Ruiz Valdivielso, coadjutor de la parroquia ex-Colegiata de Lurma.

Manzanedo 29-3-1940.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Dirección General de Turismo

La Dirección general de Turismo se complace en hacer público que la celebración de la Semana Santa en Sevilla y otras capitales del Sur de España, ha determinado una afluencia turística sin precedentes en la región andaluza, no solo desde Madrid, sino de muchas poblaciones del Norte y de modo principal de Cataluña. Millares de personas se han valido de diversos medios de transporte, ferrocarriles, autocars, automóviles particulares, aviones de línea, etc., para visitar Sevilla, Granada, Málaga, Córdoba, Ronda, Jerez y Cádiz. Tan solo en los despachos de Madrid, vendiéronse en pocos días billetes de ferrocarril por valor de cerca de un millón de pesetas, que utilizaron millares de personas para trasladarse a Andalucía.

Los forasteros que han visitado Sevilla pasan de cien mil. Todos los alojamientos sevillanos, sin excepción, se han visto ocupados hasta el límite de su capacidad, excedida con frecuencia mediante la instalación de camas adicionales, y el problema no hubiera podido resolverse sin la cooperación del vecindario, que puso sus casas a la disposición de los visitantes, cediéndoles habitaciones y servicios. Lo mismo ha sucedido en Málaga, Granada, Córdoba, etc., donde los alojamientos han resultado insuficientes para el número de personas llegadas a esas ciudades.

Tan intensa corriente de turismo se ha desarrollado sin contratiempos ni incidentes, habiendo expresado el público su satisfacción por la forma en que han efectuado los viajes y por la acogida que les ha sido dispensada en los establecimientos hoteleros de las diversas ciudades.

Los autocars de las rutas nacionales de España, han transportado a Andalucía el número máximo de personas que permitían las circunstancias, dada la capacidad de los hospedajes disponibles y el parador nacional de Mérida y los albergues de carretera de Manzanares y Bailén, situados en los trayectos que desde Madrid llevan a Andalucía, han prestado un número de servicios superior a cuanto se había conocido hasta la fecha.

Es de notar que esta corriente turística que tan positivos beneficios representa, se produce antes de cumplirse el primer aniversario de la Victoria, y constituye una admirable prueba de la vitalidad de la raza y de la rapidez con que España vuelve a la normalidad.

En la celebración de las solemnidades de la Semana Santa, andaluza, ha participado el pueblo español, sin distinción de clases sociales, unido por un mismo sentimiento e igual fervor y ansiosos de expresar su alegría al rendir nuevamente culto a antiguas tradiciones, libre al fin de tantas presiones y amenazas como de inquietudes y zozobras de guerra.

Depósito de Ganado de Burgos

Se pone en conocimiento de los agricultores de esta provincia que el sábado día 6, a las diez horas en el mercado de ganado de esta plaza, se procederá a la entrega de 25 caballos y 8 ganados mulares a los agricultores de esta provincia que lo tengan solicitado en concepto de fruto por pensión.

Se procederá también a la venta en pública subasta de 5 mulos de desecho existentes en este Depósito.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 3 de Abril de 1940.—El comandante jefe, Fernando Andueza Cros

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

Aguarón
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, núm. 15. BURGOS

LEA VD. El Castellano

Información de esta tarde

Comunicados de guerra francés y alemán.—Este último da cuenta de una importante victoria aérea sobre barcos de guerra y convoyes enemigos.—Una advertencia del Japón a Estados Unidos.—Próximas canonizaciones. El Jefe del Gobierno inglés pronuncia otro discurso en que exalta la preparación de los aliados y su fe en la victoria.—Desmedidas ambiciones de Moscú respecto a Finlandia.

En memoria de García Morato y de sus compañeros del Arma

Madrid.—En el aeródromo de Griñón se ha celebrado esta mañana un acto en memoria del laureado aviador comandante García Morato, cuyo aniversario de su muerte se celebra hoy y de todos los caídos del Arma que en número de unos doscientos sucumbieron en la campaña.

En el lugar donde cayó muerto el glorioso aviador, se levanta un monolito con la siguiente inscripción: «Joaquín García Morato, muerto por Dios y por la Patria el 4 de abril de 1939 Año de la Victoria».

En el monolito se destaca una laureada y en el centro el emblema de la escuadrilla de Morato con el siguiente mote: «Vista, suerte y al toro». Frente al monolito formaron 350 alumnos de la escuela pre-militar de San Javier. A la derecha los familiares de las víctimas, entre ellos la viuda y madre de Morato y a la izquierda el ministro del Aire, el subsecretario del mismo departamento, los generales Barrón, Lombarte y Sánchez Gutiérrez, el teniente coronel Galarza y otras autoridades.

Se celebró una misa rezada en sufragio de las víctimas y después se rezó un responso, seguido de los toques de oración y silencio con fondo musical.

Se colocaron al pie del monolito varias coronas. Terminada la ceremonia, la madre y la viuda de García Morato conversaron afablemente con el ministro y subsecretario del Aire.—Logos.

Comunicados de guerra

París.—Actividad de los elementos de contacto, especialmente entre Blies y los Vosgos. Han sido rechazados varios ataques de las patrullas alemanas.—Efe.

Berlín.—En el Oeste nada importante que señalar. Sobre el Mar del Norte, y a lo largo de la costa oriental británica, a las doce horas del día 3, fueron atacados por aviones alemanes de combate varios navíos de guerra ingleses, convoyes y barcos mercantes armados.

A pesar de los repetidos combates aéreos con los cazas británicos y del fuego antiaéreo de los mercantes y de los navíos de guerra, los alemanes consiguieron una importante victoria. Un destructor, un navío de reconocimiento y dos barcos mercantes, con un total de siete mil toneladas fueron destruidos por el fuego provocado por las bombas a bordo.

También fueron averiados por la acción de las bombas un navío de reconocimiento y tres mercantes con un total de diecisiete mil toneladas.

Dos aviones alemanes tuvieron que amarar forzosamente, pero sus tripulaciones se han salvado.

Ha sido derribado un caza inglés durante un combate aéreo. Un aparato alemán no regresó a su base.—Efe.

La reorganización del Gobierno inglés

Londres.—La reorganización del gabinete ha sido acogida sin entusiasmo porque no modifica sensiblemente la estructura del Gobierno. La entrada de Churchill en el ministerio de Guerra ha sido acogida favorablemente aunque algunos diarios se muestran reservados.—Efe.

Interventor inglés muerto

Jerusalén.—La Agencia Reuter comunica que ha sido hallado muerto dentro de su automóvil el interventor británico del Gobierno de Transjordania.

Al lado del cadáver se ha encontrado un revólver.—Efe.

A la memoria de García Morato

Roma.—Con ocasión del primer aniversario de la muerte de García Morato, el coronel aeronáutico italiano Vicez Lloy, ha pronunciado ante el microfono de Radio Roma, una entida evocación de la figura y gestas del melagrico aviador, que tanto contribuyó a la victoria y a la paz de España.—Efe.

No les preocupa en Alemania

Berlín.—Los periódicos acogen con indiferencia la reorganización del Gobierno británico y dicen que la presencia de Churchill en Guerra, Marina y Aire, significa que Inglaterra tiene el propósito de poner en práctica las viejas ideas de Churchill, es decir, que hay que ganar a los neutrales para la causa de los aliados.—Efe.

Un aparato alemán derribado

Londres.—Una patrulla inglesa dispersó ayer a seis aparatos alemanes, derribando a uno.—Efe.

Noticia desmentida

Tokio.—Un portavoz del Ministerio de Marina ha declarado a la Prensa que no es exacta la noticia de que el Japón había puesto a disposición de Alemania la isla de Hainan.—Efe.

Base naval soviética

Londres.—El redactor diplomático del «Times» escribe que los rusos van a convertir Belitski en base naval urgenemente, por ser de gran importancia por encontrarse a la entrada del Golfo de Finlandia.—Efe.

La posición de los neutrales

Washington.—Los periódicos se muestran en actitud expectante en relación con conflicto europeo, después del último discurso de Chamberlain, y estiman que los países neutrales están llamados a sufrir los resultados de la doble presión franco-británica y alemana.—Efe.

Desmedidas apetencias de Moscú

Estocolmo.—El correspondiente de un periódico sueco en Moscú anuncia que las negociaciones ruso-finlandesas tropiezan con grandes dificultades.

Los soviets exigen que Finlandia se abstenga de toda alianza defensiva, que desmilitarice la frontera y que no construya ninguna nueva línea Mannerheim. También exigen concesiones de índole política, para que cese la campaña de Prensa contra la URSS.

Por otra parte se sabe que los delegados parlamentarios soviéticos han criticado amargamente la conducta de los comisarios del pueblo, por su lentitud en el obrar, su método, su burocracia y despilfarro. Stalin y Molotov abandonaron la sala durante esta requisitoria.—Efe.

Una advertencia del Japón

Tokio.—El vicealmirante Kanazawa, ha declarado que las maniobras de la escuadra americana en el Pacífico, que al se desarrollan a partir de los 180 grados de latitud, se considerarán como una agresión al Japón. Efe.

Conminación a los países escandinavos

Roma.—Según la Agencia Stefani, el Gobierno inglés se ha dirigido a los países escandinavos conminándoles a que reduzcan la exportación de hierro a Alemania.—Efe.

Próximas canonizaciones

Ciudad del Vaticano.—Se ha celebrado Consistorio semi-público, anunciándose la canonización de Gemma Galgani y la Beata Eufrosina Pelletter, para el día 2 de mayo, fiesta de Pentecostés.—Efe.

Protesta japonesa

Londres.—El Gobierno japonés ha protestado por vía diplomática contra las operaciones navales británicas en las próximas costas del Japón.—Efe.

Guía Profesional

F. Urraca
Oculista
del HOSPITAL DE BARRANTES
CONSULTA PARTICULAR DE 11 A 2 Y DE 3 A 5
Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311
GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena
García-Inés
del HOSPITAL DE BARRANTES
Aparato urinario y piel
GALVO SOLELO, 5. TELEF. 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo
ENFERMERAS DE LA NIEVE Y MONERRAS
PLAZA DE PRIM, 24
TELEFONO, 1204
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7

Rafael Ortega Mur
Ex-alumno Interno de la Facultad de Medicina de Valladolid
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Paseo de los Vadillos, 9. Tfno. 1.320

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 7
PLAZA SAN VICENTE, 20 TEL. 1.400

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS APARATOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA BEBIDAS.
— ENCOMENDACIONES FABRICA DE LIBROS RAMADOS —
— MARIOS, MAYORES, GOPIADORES, ETC. —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9

JOSE CARAZO CALLEJA
del HOSPITAL DE BARRANTES
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Galera, 13, 3.º. Teléfono 1372

Dr. Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas.
Diatermia de Onda Corta
Consulta de 11 a 2
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

CLINICA DENTAL
RUSMIO MONAGUEL
S. SOBRINO
RUSMIO MIGUEL
Consultas de 11 a 2 y de 4 a 6
RS'OBOM, 2 y 4

DR. ARIAS
Cirugía general y urología
Enfermedades del riñón, vejiga, mal de piedra, incontinencia de orina, próstata, impotencia, etc.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 y horas convenientes
Tel. 2218. Vitoria, 9. 2.º Burgos

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Ejército de la Victoria, 18, post. Guad. (Antes Riera del Arzobispo)

Sesión secreta en la Cámara inglesa

Londres.—Chamberlain ha anunciado en los Comunes que la Cámara celebrará sesión secreta el próximo jueves, dedicada al debate sobre la dirección de la guerra económica.—Efe.

Los periodistas españoles en Berlín

Berlín.—Los periodistas españoles en esta capital se han reunido en una cena con el general, Paupel, antiguo Embajador de Alemania en España y actual presidente del Instituto Ibero-Americano y de la sociedad germano-española, para testimoniar el aprecio en que se tiene la labor inteligente de los periodistas españoles y para favorecer el intercambio cultural entre España y Alemania.—Efe.

Comentarios holandeses

Amsterdam.—La reorganización del Gobierno inglés se considera como un refuerzo considerable con la entrada de Churchill, pues éste queda constituido como jefe supremo de la defensa británica. El «Telegraph» opina que Churchill será candidato a la presidencia en el caso de que dimita Chamberlain.—Efe.

Llu probable éxito

París.—Durante las 48 horas últimas las fuerzas navales inglesas han librado varios ataques con submarinos alemanes, al parecer con éxito en su mayor parte.—Efe.

Nuevo discurso de Chamberlain

Londres.—En la reunión anual del Consejo central del partido conservador, Chamberlain ha pronunciado un discurso en el que después de dar las gracias a todas las organizaciones del partido por la contribución al esfuerzo nacional, puso de relieve la necesidad de que en los momentos actuales se dejara a un lado las luchas políticas internas para concentrar todas las energías en la guerra.

Declaró que al estallar la guerra los alemanes aventajaban en organización guerrera a los aliados, temiendo que Hitler se aprovechara de esa ventaja; sin embargo no lo intentó y cualquiera que sea la razón, Hitler ha dejado pasar la ocasión. Ello ha hecho que los aliados perfeccionen sus armas, ofensivas y defensivas, de tal suerte que podemos esperar con calma y resolución todos los acontecimientos que nos depara el porvenir.

Refiriéndose a la política de abasqueamiento, afirmó que en Francia e Inglaterra no existe falta de viveres y que las restricciones que haya que hacer, serán aceptadas sin que ninguna de estas dos naciones se resentan. En cuanto a las relaciones con los neutrales, manifestó que durante estos siete meses de guerra se ha registrado un crecimiento y favorable para la Gran Bretaña, ya que todo el mundo sabe establecer la diferencia entre los aliados que no menosprecian las vidas y hacen dadas de los neutrales y Alemania, que hunde sus barcos sin previo aviso y se saca a la mar amenazados entre los dos peligros del ataque y de la impiedad del mar. La verdad es que Alemania se ha quedado sin amigos verdaderos, aunque muchas naciones seicatan miedo de decirlo ante el temor de la potencia militar de Hitler.

Añadió que no entra en los fines de los aliados causar daños a los barcos neutrales y a pasar del empeño en guardar todas las reglas de derecho internacional, no puede darse caso que consideramos que Alemania se aproveche de nuestra honradez y escrupulos y que saque todo provecho de los neutrales, los cuales saben perfectamente aunque no lo digan, que nuestra victoria significará su libertad y nuestra derrota su esclavitud.

Chamberlain aludió a las recientes declaraciones alemanas y terminó diciendo que la unidad franco-británica constituye la mejor garantía de que cuando termine la guerra, Francia e Inglaterra podrán disponer de todos los elementos esenciales para la seguridad de Europa.

Sea cualquiera el desarrollo de esta guerra, luego se cierra en el valor y tesón de nuestra raza, nunca desmoralizados.—Efe.

La Luna se aleja de la Tierra

Zürich.—Los astrónomos reservan siempre sorpresas a la humanidad que se preocupa de saber como van las cosas en el globo en que vive y en todos los otros planetas, estrellas y mundos que lo circundan. Laboriosas y rigurosas medidas han permitido a los astrónomos de informarse, como refiere la Agencia Central europea, que la Luna lentamente pero progresivamente se aleja de la Tierra.

En términos astronómicos no se trata verdaderamente de un alejamiento importante. En total, 20 metros de mayor lejanía en un milenio. Los milenios próximos que esta Luna deberá crecer puesto que con mayor distancia menos eficaz ve a ser la fuerza de atracción de la Tierra sobre la Luna cuyo alejarse de nuestro planeta debe atribuirse a una lenta disminución de energía terrestre.—C. E.

Donativos entregados para la Suscripción Nacional de España

Junta Recaudatoria de Pontevedra, 3 kilos 7 gramos en alhajas de oro; 398 gramos en objetos de plata; 110 gramos en quince monedas de oro de diferentes países y valores; un dólar en billete y 2'50 pesetas en metálico.

Junta Recaudatoria de Valencia, 23'30 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Varios donantes de Lugo, 14'58 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Varios donantes de La Coruña, 16'66 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, 195'30 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Varios donantes de Tarragona, 95 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Junta recaudatoria de Las Palmas (Canarias), tres gramos en alhajas de oro; una moneda de oro de una libra esterlina.

Junta recaudatoria de Avila, 261 gramos en alhajas de oro; 20 gramos en cinco monedas de oro de diferentes países, y valores; 110 francos marroques en billetes.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Todas las camaradas pertenecientes a las Organizaciones Juveniles que quieren formar parte de los equipos de hockey y balón-cesto que se están organizando, deberán pasarse por la Delegación Provincial de O. J. durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 del corriente mes de once a una y media y de cuatro y media a siete y media de la tarde para llenar su correspondiente ficha de deportes.—La Auxiliar de Deportes.

Fernández - Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro—Pago de cuentas
CAJA DE AHORROS

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 4 de Abril de 1940

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 696'1.

A la una de la tarde: 698'9.

A las seis de la tarde: 696'8.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 18'4.

Mínima a la sombra: 1'4 bajo 0.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: Calma.

A la una de la tarde: NW - K.

A las seis de la tarde: NE - 7 K.

LEA VD. **El Castellano**

Pro - arte español

Las porcelanas del Buen Retiro

Por Santiago CAMARASA

(De la Agencia «FARO»)

Por expreso deseo del Generalísimo va a restaurarse la fabricación de la famosa porcelana del Buen Retiro; de aquella célebre industria artística que dió un gran renombre a los artistas españoles. Las porcelanas madrileñas del siglo XVIII constituyen verdaderas obras de arte, que se situaron en el elevado lugar de las producciones de la fábrica del Retiro.

Al conjuro de este solo nombre se siente una intensa emoción. Sobre el recuerdo, el gratísimo recuerdo de aquella industria, domina la propia espiritualidad de este arte; su propio misterio, su bella historia a través de los siglos, desde aquellos remotos del Imperio chino, donde se hacían piezas de «azul como cielo entrevisto en las nubes tras la lluvia», hasta el último pasado, que fué destruida la fábrica madrileña.

Esta fábrica, en su principio, más bien estudio o taller selecto, solo a oras artísticas consagrado, que sin la antigüedad ni la duración de sus similares del extranjero, especialmente China y Japón, representa un valor destacado en la historia de la porcelana.

La manufactura española, según los más autorizados críticos, superó a la italiana, de la que procedía, por haber sido trasladados al ocupar el trono de España Carlos III, todos los elementos—artistas, enseres, moldes, y hasta las pastas—de la que en Capó di Monte poseía este Monarca, gran enamorado de la industria y de las Artes.

En su primera época, desde la fundación en el año 1760, llamada «La China», hasta finalizar el mismo siglo, fueron sus obras de «pasta de tierra», dominando grupos escultóricos en colores, jarrones decorativos, algunos de gran tamaño, así como también la decoración extraordinariamente magnífica de porcelana de los palacios de Madrid y Aranjuez.

Club Ciclista Burgalés

La Fiesta del Pedal en Burgos

El presidente del Comité Nacional de la Unión Velocipédica Española, don Narciso Masferrer, Consejero Nacional de Ciclismo, ha dirigido un manifiesto a los aficionados al ciclismo, haciéndoles saber que «La Unión Velocipédica Española que anhela reunir en su seno a cuantos practican el ciclismo, quiere y debe manifestarse espléndidamente y al efecto solicita el generoso y entusiasta concurso de todos los amantes del deporte velocipédico».

La U. V. E. instituye la FIESTA DEL PEDAL, que se celebrará, en toda España, el domingo día 7 de los corrientes, fiesta que consistirá en una pequeña excursión, factible para todos y la asistencia a una misa por todos nuestros caídos, consagrando fervientes oraciones por las almas de aquellos que murieron luchando por la grandeza y bienestar de nuestra Patria.

El Club Ciclista Burgalés, de acuerdo con el delegado provincial de la Unión Velocipédica Española, con el fin de solemnizar el próximo domingo, la instituida Fiesta del Pedal, ha organizado los siguientes actos:

Por la mañana, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebrará una solemne misa, que será ofrecida por los caídos por Dios y por la Patria, invitándose a este acto a todas las Autoridades y Jerarquías locales.

Después de la misa serán recogidas firmas entre los asistentes, que se deslizarán al album que los ciclistas españoles ofrecerán a nuestro Invicto Caudillo.

Con el mismo objeto, en la sala de Secretaría del Club, habrá pliegos, para que estampen sus firmas todos los ciclistas y simpatizantes, pues esta fiesta, además de su significación,

FABRICA DE LIBROS BAYAROS, DIARIOS, MAYORES, SOMBREROS, ARTES, ENCOMENDACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
BUENOS DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

El Doctor don Prudencio Melo en Burgos

Ha llegado a esta nuestro querido paisano el Doctor don Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, que asistirá a la Consagración del nuevo Abad Mirado de Dueñas, juntamente con nuestro Excelentísimo Prelado y el Administrador Apostólico de Vitoria.
Sea bienvenido.

El Orfeón Buralés en el Principal

Mañana, viernes con el fin de que todos los burgaleses puedan deleitarse oyendo el programa que nuestro aplaudido Orfeón ejecutó en el Monumental Cinema de Madrid, se darán dos conciertos, el primero a las siete y cuarenta y cinco de la tarde y el segundo a las diez y treinta de la noche.

El motivo de repetir el concierto por la noche no es otro sino el que todas las clases sociales saboreen las bellezas del grandioso programa y aplaudan una vez más a nuestra masa coral, que ha conseguido dejar a gran altura, en Madrid, el nombre de Burgos.

Es de esperar mañana dos llenos completos en el Teatro Principal.

Solemnes actos en honor de Santa Catalina de Siena

Roma.—Aún está reciente la disposición que elevaba a patronos de Italia a San Francisco de Asís y Santa Catalina de Siena. En honor de esta última se celebrarán en Roma solemnes actos del 30 de este mes de abril al 15 de mayo en la Basílica de Santa María sobre Minerva de Roma. Esta Basílica de estilo gótico-florentino y llena de obras de arte, entre las que destacan el «Cristo con la Cruz a cuestas» de Miguel Ángel y los frescos de Filippo Lippi, conserva los venerables despojos de la santa a excepción de la cabeza que fué reclamada por su Siena natal.

El santo cuerpo se encuentra bajo el altar mayor y en el sarcófago está reproducida en mármol la figura de la Santa.

La iniciativa de estos actos, debida a la Curia de los Padres Dominicos, ha sido acogida con un gran entusiasmo, y ya se están organizando diversas peregrinaciones que irán a Roma desde los más diversos puntos de Italia. Las fiestas terminarán con un acontecimiento excepcional, porque Pío XII se dirigirá a la Basílica para venerar a la santa patrona de Italia e invocar su intercesión en favor de la paz del mundo.

Noticias varias

A última hora de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro Federico de la Fuente Infante, de 12 años, con domicilio en el barrio del Hospital del Rey, de varias heridas contusas en la cara y piernas, shock traumático y fractura de femur derecho, de pronóstico grave, producidas por un tren de la Compañía Santander-Mediterráneo en el puente de la carretera de Valladolid.
Ingresó en el Hospital Provincial.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA
Día 5, viernes (abstención para los que carezcan del privilegio de la Santa Bula). San Vicente Ferrer, confesor, rito doble menor; color blanco. Misa «Os justis» del común de confesor no Pontífice. Oración 1.ª Gloria, Prefacio pascual.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Corte de San José dedica un solemne tríduo en honor del Santo Patriarca.

Se celebrará los días 5, 6 y 7 de Abril, a las siete de la tarde, con Exposición del Santísimo.

Predicará en los tres días el Rdo. P. Juan Esteban S. J.

El domingo, día 7, quedará expuesto S. D. M. hasta la función de la tarde que terminará con procesión por el interior del templo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Carlos Antonio Iglesias González, Angel Miguel Barriocanal, Victoria Barriuso Trascasa, Alfonso Macías Redalido.

Matrimonios.—Luis López Revilla con María Dolores Manso Yudego, a las diez en San Cosme.

Funciones:
Serapia López López, de Villariezo, 60 años, Casa Caridad.

Faustino Almazán Mingues, de Tarriego, 74 años, Santa Ana, 12.

Con los cursos de divulgación sanitaria rural, la Sección Femenina iniciará su campaña contra la mortalidad infantil en los medios rurales.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se venden dos máquinas de coser «Singer» Industrial y familiar respectivamente. Santocildes 4, 2.ª.

Compra venta de muebles usados y botellas. Llana de Afuera 7.

Vendo fábrica de gasosas, accesorios y envasos. Razón para Administración.

Se vende coche de niño, seminuevo. Informes: Fernán-González 58, 1.ª.

Se vende máquina moderna de Zapatero. Informes: esta Administración.

Ford 8 H. P., estado nuevo. Informes, Paseo de los Vadiellos, 39, carrocerías.

COMPRARIAMOS diferencial y carcasa de la misma y un tambor trasero para coche Morris 8 H. P. modelo 1935. También un original para camioneta Ford 18 H. P. modelo 1931. Dirigirse: apartado número 88, Burgos.

Varios

Carbón Mineral y Vegetal, Leña, Astillas, Serrín. Casa del Río, Nuño Raura 10, Teléfono 22-44.

Ataniza, sacra en niños de ambos sexos. Puebla, 2, duplicado, 8.ª, Burgos.

Arriendos y hospedajes

Piso o chalet amueblado se necesita. Ofertas por escrito a Publicidad «Avances», Plaza Mayor, 18.

Piso o chalet amueblado con jardín o terraza para temporada verano, necesario. Teléfono 2081.

Se arriendan dos habitaciones con derecho a cocina y cuarto de baño, sitio céntrico. Informes esta Administración.

Perdidas y colocaciones

«El art. 8.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Quincenas el personal que solicitan.

Los patronos que figuran en esta sección, antes de ingresar el sueldo acordado a dicha Oficina, donde no existen los libros dispuestos del oficio que solicitan.

Los anunciantes se han visto previamente como patronos en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, el que incumplimiento de tales obligaciones se sanciona con multa de 50 a 500 pesetas.

Perdidas y extravíos

Perdida pendiente oro. Se gratificará, por ser recuerdo familiar, entregándose Fernán González, 28, izquierda.

Perdida barrita metal, 14 centímetros de largo. Gratificará entrega en Taller Rivera, Calera 1.